EN LAS FRONTERAS DEL DERECHO
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Joan Ramos Toledano,
Jaime Tijmes y Sulan Wong
"Editorial"
En las Fronteras del Derecho 1.2978 (2022)
DOI: 10.56754/2735-7236.2022.2978
ISSN: 2735-7236
Este trabajo se publica bajo licencia CC BY NC SA 4.0
Sección: Editoriales

Editorial

Joan Ramos Toledano, Jaime Tijmes y Sulan Wong

Con inmensa satisfacción y, por qué no decirlo, una pizca de orgullo, la revista *En las Fronteras del Derecho* publica sus primeros artículos este mes de abril de 2022. Un año de suma importancia para Chile, inmerso en un proceso de cambios (también normativos; basta seguir los trabajos respecto a la nueva Constitución) y, con ellos, desafíos para entender el mundo que nos rodea y las sociedades en las que nos desarrollamos. En ese contexto, cobra especial relevancia el derecho y los procesos de análisis que se realizan en torno al mismo.

Pero partamos por el principio. La idea de organizar esta revista nace en plena pandemia por la covid-19, durante el año 2021. En junio de ese año se realizaron en la Universidad de La Frontera (Temuco) las 'I Jornadas Estudiantiles de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad de La Frontera: Derecho y Actualidad'. Esta actividad tuvo un gran éxito nacional, así como participación internacional, con envíos de diferentes países de Latinoamérica y con académicas/os evaluadores de diferentes países latinoamericanos y europeos. Las jornadas fueron organizadas por y para estudiantes de pregrado y postgrado, interesados muchos de ellos en un ámbito que resulta de suma importancia en el campo del derecho. En ese sentido, este primer número recoge algunas de esas investigaciones, con la idea de colaborar con una propuesta que permita reconocer el aporte de las Jornadas y, por otro lado, participar activamente en la generación y difusión de conocimiento jurídico especializado.

En las Fronteras del Derecho pretende ser una revista académica de amplio espectro, en el sentido de que no restringe su ámbito de análisis a disciplinas o subdisciplinas concretas del derecho. El campo jurídico, como fenómeno social, no es por tanto abordado como un compartimento estanco, carente de relación con otros aspectos del convivir social humano. Al contrario; la revista pretende no solamente una comprensión amplia de la fenomenología jurídica, sino también el establecimiento de una postura dialéctica con otros puntos de vista, propios de otras disciplinas de las ciencias sociales, y cuyos análisis se sitúan en ocasiones en los lindes —o, si se quiere, en las *fronteras*— del derecho. Estamos convencidas/os de que sólo una mirada humanista, crítica, pluralista y diversa puede servir para entender mejor los acontecimientos a los que se enfrentan nuestras sociedades en los tiempos actuales, y frente a los que el derecho puede resultar una herramienta de análisis y propuesta indudablemente útil.

Vivimos en una época interesante y desafiante para la academia jurídica en Chile. La creciente digitalización es una de sus más importantes características (y desafíos). Por eso, hemos optado porque *En las Fronteras del Derecho* sea una revista digital que se publique de modo continuo. Tenemos la convicción de que es la respuesta más adecuada para el mundo actual, ya que permitirá que las y los autores puedan participar sin dilaciones en los debates jurídicos actuales.

Ha sido un honor para nosotros/as que los/las integrantes del Comité Editorial y del comité Científico Asesor hayan confiado en este proyecto incluso antes de que comenzara. Queremos expresarles nuestro profundo agradecimiento por avalar esta revista; como colegas, sabemos lo que eso significa. Es un orgullo poder contar con un Comité Editorial compuesto por los/las siguientes destacados/as juristas (en orden alfabético):

- Prof. Dra. Anne van Aaken, Universität Hamburg (Alemania)
- Prof. Dra. Rosa Ana Alija, Universidad de Barcelona (España)
- Prof. Dra. Paula Bianchi, Universidad de Los Andes (Venezuela)

- Prof. Dr. José Ángel Brandariz, Universidad de La Coruña (España)
- Prof. Dr. Umberto Celli, Universidad de São Paulo Ribeirão Preto (Brasil)
- Prof. Dra. Ximena Gauché, Universidad de Concepción (Chile)
- Prof. Dr. Antonio Giménez Merino, Universidad de Barcelona (España)
- Prof. Dra. María Teresa Infante, Universidad de Chile (Chile)
- Prof. Dra. Andrea Lucas, Universidad Autónoma (Chile)
- Prof. Dra. Luz María Puente Aba, Universidad de La Coruña (España)
- Prof. Dr. Dr. h.c. Jan Schröder, Universidad de Tübingen (Alemania)

Es también un orgullo poder contar con un Comité Científico Asesor compuesto por los/las siguientes destacados/as juristas (en orden alfabético):

- Dra. Maria Philomena Bertel, Universität Graz (Austria)
- Prof. Dr. José Luis Guerrero, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)
- Prof. Dr. Rodolfo Salassa Boix, Universidad Pompeu Fabra (España)
- Prof. Dra. Yvonne Tovar, Universidad Nacional Autónoma (México)

Asimismo, agradecemos a las asistentes editoriales, Kailany Calabrano y María Fernanda Córdova, quienes han demostrado una vez más sus aptitudes académicas, su diligencia, prolijidad y sentido común.

Igualmente, agradecemos al Departamento de Ciencias Jurídicas, a la Dirección de Postgrado e Investigación y al Decanato de la Facultad de Ciencias y Empresariales de la Universidad de La Frontera. Su entusiasta apoyo institucional y sus aportes financieros han sido esenciales para concretar este proyecto.

Finalmente, queremos destacar nuestro compromiso con una revista de futuro. O, al menos, una gran pretensión de futuro para continuar creciendo y convertirse en un aporte respecto de la creación y difusión de conocimiento especializado propio de una universidad compleja, pública y estatal. Un conocimiento que pueda resultar de utilidad para estudiantes de pregrado y postgrado, para profesores e investigadores y, en general, para la comunidad académica. Pues tal es el espíritu de la revista y la casa que la acoge, la Universidad de La Frontera.

Acerca de los autores y de la autora

Dr. Joan Ramos Toledano. Académico del Departamento de Ciencias Jurídicas. Universidad de La Frontera.
✉ joan.ramostoledano@ufrontera.cl

Dr. iur. Jaime Tijmes. Académico y Profesor Asociado del Departamento de Ciencias Jurídicas. Universidad de La Frontera.
✉ jaime.tijmes@ufrontera.cl

Dra. Sulan Wong. Académica, Profesora Asociada y Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas. Universidad de La Frontera.
✉ sulan.wong@ufrontera.cl